



## RESUMEN EJECUTIVO

- ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Departamental De Tarija
- INFORME:** Informe de Auditoria N° 04/2024
- CORRESPONDIENTE:** Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica N° 05/2023 sobre el Cumplimiento de la Normativa Legal respectiva en la Emisión de Resoluciones de Exención de Registro de Asistencia Diario del personal contratado, de las gestiones 2018 al 2022
- PERIODO:** 2018 al 2022
- ANTECEDENTES:** En base a los resultados del Informe de Relevamiento N° 05/2023 efectuado sobre el Cumplimiento de la Normativa Legal respectiva en la Emisión de Resoluciones de Exención del Registro de Asistencia Diario, de las gestiones 2018 al 2022 y a Solicitud de la Contraloría General del Estado a través de CGE/SCGD-178/2021 de fecha 05 de enero de 2022, se emite el presente Informe de Control Interno.
- OBJETIVO:** El objetivo del presente informe es expresar una opinión respecto al control interno implantado por diferentes Direcciones Administrativas del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, sobre la “Emisión de Resoluciones de exención de Registro de Asistencia Diario del personal contratado de las gestiones 2018 al 2022”
- ALCANCE DEL EXAMEN:** El Informe de Control Interno fue realizado de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental N° 217 “Relevamiento de Información”, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012.
- El examen abarco la revisión de la documentación relacionada con el pago de planillas salariales y reportes de asistencia del Personal contratado, de los tres meses con mayor ejecución de recursos de las gestiones 2018 al 2022, de las siguientes Direcciones Administrativas tomadas como muestra:
1. Proyecto Ejecutivo de Rehabilitación de Tierras Tarija - PERTT
  2. Servicio Departamental Agropecuario - SEDAG
  3. Proyecto Múltiple San Jacinto - PMSJ



4. Servicio Departamental de Salud - SEDES
5. Hospital Regional San Juan de Dios -HRSJDD

### **DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

- 3.1 Observaciones en los registros de control de asistencia
- 3.2 Falta de documentos de respaldo en los comprobantes de gastos por cancelación de sueldos y salarios
- 3.3 Observaciones en los comprobantes de ejecución de gastos por pago de sueldos y salarios del personal contratado.
- 3.4 Documentación no proporcionada
- 3.5 Falta de descuentos por faltas y retrasos reportados en registros de asistencia del personal eventual y consultores individuales de línea del SEDAG Tarifa.
- 3.6 Cancelación en demasía por el pago de sueldos y salarios a un contratado del personal eventual del SEDAG.

### **SEDES**

- 3.7 Retraso en la entrega de Comprobantes de ejecución de gastos por la Unidad de Contabilidad a la sección Archivo..
- 3.8 Falta de documentación de sustento y/o justificación del no marcado según reportes de asistencia de los Consultores Individuales de Línea del SEDES Tarifa
- 3.9 Contratos Administrativos de Consultores Individuales de Línea que no detallan con claridad respecto a las sanciones por faltas y retrasos.
- 3.10 Observación en la elaboración de la planilla de pago de servicios prestados de Consultor Individual de Línea.

### **HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS**

- 3.11 Documentación no encontrada en archivos de la Unidad de Contabilidad del Hospital Regional San Juan de Dios.

Tarija, 18 de Abril 2024